

# Origen del Día del Arbol

"La Fiesta del Arbol comienza a celebrarse a fines del siglo pasado en el estado de Nebraska, por iniciativa de Sterling Norton, quien dedicó toda su vida a difundir el culto al árbol, logrando hacer de ese estado árido, un enorme bosque. La importancia que los países de América del Norte le asignaban al árbol, quedó grabada en uno de los viajes de Sarmiento y fue él quien trajo esta celebración a nuestro país, la que se hacía el 11 de setiembre. El inculcó en los gobernantes de la época la necesidad de forestar, ya que nuestros limitados bosques se encontraban en la región tropical del Norte o en la fría del Sur, quedando el Este y Oeste des poblados de bosques, dominando la inmensa y solitaria pampa. Sarmiento introdujo especies hasta entonces desconocidas y manifestó a los maestros que a ellos correspondía divulgar en los niños el amor al árbol.

"El hombre que habitó esta tierra mendocina al igual que el de Nebraska, declarado por ley "Estado de los plantadores de árboles", dio siempre muestras del culto al árbol. esta vieja costumbre se vio ampliamente favorecida con la introducción del álamo, traído desde Cadiz, España por el prestigioso español Juan Francisco Cobo, quien tanto trabajó por el desarrollo de esta nueva patria que adoptó. El álamo de rápido crecimiento, muy pronto se vio incorporado a la vida de los mendocinos, convirtiéndose en un noble criollo más y prestando muchísima utilidad al engrandecimiento de Mendoza.

"En 1808, el Cabildo de Mendoza hace plantar doble hilera de álamos a lo largo de dos cuadras, a cinco cuadras de la Plaza Mayor, con el fin de formar nuestro primer paseo. Durante la Gobernación del Gral. San Martín en el año 1815 lo hace extender a siete cuadras y embellecer así, este histórico paseo llamado La Alameda, pasa a tomar fama, siendo uno de los más antiguos de América.

"Mendoza, dando ejemplo al país, es la primera en dictar una Ley de Defensa y Promoción al Arbolado, el 25 de enero de 1897 con el N° 39; cuyos primeros ensayos con las innumerables variedades traídas del extranjero se hicieron en los viveros del Parque del Oeste, origen del Parque General San Martín.

"Durante el periodo de gobierno de 1919-1923 se dio fiel cumplimiento y difusión a esta ley, habiéndose introducido más especies, ampliando los viveros y forestando rutas.

"Nuestra querida ley ha tenido diversas modificaciones a fin de adecuarla y mejorarla, entre ellas la de 1939, N° 1360 que crea la Oficina de Defensa y Fomento Forestal, la que en su Art. 19 fija el 15 de agosto como Día del Arbol, (la Ley 384 de 1907 había instituido sólo la "Fiesta anual del Arbol"). El art. 20 crea la "Asociación de Amigos del Arbol".

"Toda esta legislación se refiere no sólo al árbol de ornamentación, sino también a los frutales, conteniendo disposiciones que otorgaban beneficios a quienes realizaran dichas plantaciones.

"Las calles de Mendoza, desde el más humilde de los barrios, hasta la ciudad cabecera, lucen orgullosas sus arboledas junto a las acequias, costumbre netamente mendocina. Esta es la "ciudad techada de verde", verde que es sólo el fruto del sacrificado trabajo del hombre de esta bendita tierra, que pudo hacer ese milagro en la aridez de su suelo con un sistema de riego a través de canales, ya que las lluvias son escasas.

"Los mendocinos a los que con tanto esfuerzo nos ha costado lograr transformar el paisaje, tenemos la obligación de inculcar en el niño, único depositario del futuro, la importancia del árbol en la salud, la economía y la belleza, para enseñarle a amarlo y respetarlo como al más grande, fiel y desinteresado amigo. El árbol se nos presenta como un trabajador incansable, para mejorar nuestras condiciones de vida, purificando el aire, mejorando el clima, atenuando los vientos y las

heladas, aumentando las lluvias y conteniendo la furia de los aluviones, y aún cuando cae el hacha lo hace para continuar siendo útil en las innumerables industrias de la madera, desde la construcción de nuestras casas, los muebles, la cuna del niño y el lápiz con que aprende sus primeras letras. Está siempre presente en la vida del hombre, también como alimento. Pero su generosidad es aún mucho mayor, de él se extrae la pasta para fabricar el papel donde se nos permite que nuestras ideas no mueran, dande podemos expresar nuestros sentimientos de justicia, de progreso, de amor y de paz.

**Norma Acordinaro de  
Castiglia  
L.C. 2451357**